

Los anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador no se devuelve los originales. Redacción, Administración e Imprenta Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono 10 EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia.

Lugo, un mes,	1 ptas.
Fuera, un trimestre,	4 »
Idem, un año,	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre,	9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado 10

EL PROGRESO

no se publica los lunes

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACIÓN

LUGO, MASCOTA

Estamos como queremos

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Ribadeo, D. Ramón Bustelo, fué nombrado subsecretario del ministerio de Abastecimientos.

El Sr. Bustelo hace el número cinco en la lista de representantes en Cortes de nuestra provincia que han merecido la distinción de ocupar un alto puesto en las actuales y difíciles circunstancias.

D. Ramón Bustelo hizo su carrera política a nuestro lado, aquí mismo dentro de la provincia de Lugo, ayudado por elementos del país, nunca por influencias forasteras. Llega a un alto puesto de tanto compromiso como la subsecretaría de Abastecimientos después de haber sido diputado provincial en Lugo, y diputado a Cortes por Ribadeo muchas veces, sin que en ninguna de ellas se divorciase mentalmente de aquel distrito y de aquella provincia.

Hay una satisfacción general en el país con esta distinción justificada que el conde de Romanones tuvo para su leal amigo.

Sabido es que los representantes en el Congreso de nuestra provincia están clasificados en tantas secciones como partidos monárquicos tiene España.

Entre los liberales, los hay ablistas, romanonistas y garciaprietistas. De los romanonistas todos tienen ya puesto en las altas esferas, de los ablistas también se ha vertido la lista en los altos cargos.

Don Leonardo Rodríguez, ministro de Abastecimientos; D. José Liadó, subsecretario de la Gobernación; D. Ramón Bustelo, subsecretario de Abastecimientos; D. Joaquín Quiroga Espín, subsecretario de Gracia y Justicia, y D. José Soto Reguera, director general de Administración local, son todos ellos diputados a Cortes por la provincia de Lugo.

Y desde estos cinco representantes en las Cámaras hasta los catorce senadores y diputados por nuestra provincia, hay todavía dos más, D. Augusto González Besada, ex presidente del Congreso, y D. Avelino Montero-Ríos, ex fiscal del Supremo, y ex subsecretario de Gracia y Justicia, que reúnen el número de siete elegidos por el censo para formar parte del Parlamento, que a su vez fueron seleccionados por los partidos para contar con su concurso en la obra de la gobernación del Estado.

Lugo está de enhorabuena. Estamos como queremos los lucenses, ya que en los departamentos de la Gobernación, Gracia y Justicia y Abastecimientos podemos pedir que se nos oiga sin necesidad de intermediarios.

Ahora falta, y no faltará en breve, que los diputados por Lugo, Quiroga, Ribadeo, Vivero y Chantada, quieran dejar un recuerdo de su paso, todos juntos, por aquellos altos puestos. Pocas veces habrá de repetirse la coincidencia.

Es preciso que de esta etapa de Gobierno se haga memoria en sucesivos años como hoy se hace aún de los años en que D. Manuel Becerra mandaba y de aquellos otros en que D. Benigno Quiroga votó presupuestos y mercedes sobre Lugo y sus vecinos.

El afable diputado por Vivero decía hace algunas horas en el Congreso de los diputados que la provincia de Lugo podría considerarse en lo sucesivo como mascota para ocupar altos cargos, y así habría puñaladas por un acta de esta provincia.

Nosotros añadiremos al ingenioso comentario del Sr. Soto Reguera, querido amigo y paisano nuestro, esta coletilla:—Y en lo sucesivo sea la mascota para que Lugo deje de ser la provincia preterida, la centinela, el hecho de ocupar el Poder un Gobierno liberal, y habrá puñaladas por elegir representantes nuestros los candidatos liberales.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

La Ley del Jurado

Algunas veces, en sus «Comentarios políticos» nuestro compañero Máximo Gim y nosotros mismos en estas «Informaciones del momento», hemos tocado el tema de la necesidad de reformar urgente y radicalmente la Ley del Jurado en España.

Se nos habrá tachado por alguno de espíritus regresivos y de políticos ultraderechistas, por que hay gentes que entienden que el cariño y la admiración se manifiestan de un modo principal cerrando los ojos a todo vicio o defecto en la persona a quien se profesa esa admiración y cariño, y abriendo los ojos tan solamente para ver las bondades intrínsecas y estrínsecas.

Nosotros no; nosotros creemos que la muestra más esencial del verdadero afecto

estriba precisamente en una extrema sinceridad.

Por eso venimos hace tiempo haciendo campaña en pro de la reforma radical de la Ley del Jurado, librándola ante todo de los vicios de procedimiento que dan lugar a que por personas faltas del respeto que a sí mismas se deben, por su sagrada misión de justicia, han hecho mercadería de las augustas funciones de su Ministerio.

No estriba principalmente el mal en la falta de cultura; la cultura nada tiene que ver con las exigencias dictatoriales de la conciencia social. En ésta estriba todo; ello lo demuestra el que no son los más dañinos los Jurados semianalfabetos; los peores son los Jurados de las grandes capitales, la mayor parte de los cuales son profesionales de la vagancia, que venden sus conciencias de administrar justicia por el plato de lentejas de un miserable remuneración.

Por eso ahora nos congratulamos de que grandes periodistas orientados en la política liberal y significadas personalidades que han demostrado palmarmente su amor a la justicia coincidan con nuestro criterio y pidan esa purificación y esa reforma de la Ley del Jurado que repetidamente hemos venido demandando desde estas columnas.

Pueblos enteros—como ha ocurrido recientemente en uno de la provincia de Badajoz—se alzan airados nobles y dignos contra el fallo mercenario que pisotea a la justicia misma.

Todos los españoles honrados y de buena fe prestarán su ayuda para que del templo de la justicia popular sean arrojados a latigazos los mercaderes de su conciencia.

Reformese la Ley del Jurado, y si no se consigue purificarla y ennoblecerla, suprimase: Ello será más liberal que mantenerla para su total desprestigio.

MIGUEL ESPAÑA.

DE SÁRRIA

El nuevo «cine»

Hoy a las cuatro de la tarde se verificará en la simpática y alegre villa de Sárria la inauguración del «Cine-Salón».

Aun cuando no se terminaron las obras de decorado de este salón, es tan crecido el número de personas que ruega a la empresa inaugure cuanto antes este espectáculo, que se ha decidido realizar hoy esta inauguración, aprovechando la circunstancia de ser domingo y de contar con un programa de películas muy selecto.

De la casa Pathé es el aparato de proyecciones del «Cine-Salón», y se ha tenido especial interés en que fuese este aparato del modelo más moderno y perfeccionado.

La empresa de «Cine-Salón» no limita sus aspiraciones a presentar películas sino que quiere instalar el salón en condiciones de fomentar las tertulias y presenciar otros espectáculos si el público responde a los esfuerzos de la empresa.

Está pues, de enhorabuena, la alegre villa de Sárria.

Los paseos de hoy

He aquí los programas que habrán de ejecutar en los paseos de hoy las bandas de música de Infantería de Zamora y del Municipio:

- Banda del regimiento:
 - 1.ª «Tenerife», pasodoble.—Rog.
 - 2.ª «Siempre amando», vals capricho.—J. Power.
 - 3.ª «Tanhauser», fantasía de la ópera.—R. Wagner.
 - 4.ª «Bacana», pequeño poema sinfónico.—J. Franco.
 - 5.ª «El Correo Gallego», pasodoble.—J. Power.
- Banda municipal:
 - 1.ª De cinco a siete de la tarde: «El último honor», pasodoble.—Mydleton.
 - 2.ª «Vals lento».—Oró.
 - 3.ª «Capricho Oriental».—Peñalba.
 - 4.ª «Ke Sa-Ko», fantasía.—Capuis.
 - 5.ª «Tercien» pasodoble.—Lópe.

LA OPINION DE UN SABIO

(Del álbum del Baleario a disposición de los señores agüistas)

«CALDELAS DE TUY puede figurar, en mi concepto, como una indicación hidro-mineral contra las afecciones del aparato respiratorio, que influye tópicamente al modo de Aix-Bonnes (Francia), con la ventaja de ser mejor toleradas sus aguas, y mucho más benigno su clima. Un paralelo con Panticosa, de acción reconstituyente inmediata, y con Fortuna, cuyo tratamiento tanto aviva las funciones de la piel, colocaría, en mi sentir, a CALDELAS como un método curativo más directo.»

(Excmo. Sr. D. Alejandro Sanmartín, ministro de Instrucción pública que fué y catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid.)

PIDANSE FOLLETOS A D. MANUEL OLIVER, ALCALÁ, 87.—MADRID

Ayer...

Las tardes grises de marzo no animan al comentario a temperamentos optimistas. Caen estas tardes melancólicas con la tristeza aplastante de una vida que acaba, de una vejez que consume. Caen inoportunamente, porque la primavera llega risueña y no concuerdan sus amaneceres de trinos y melodías, con estas tardes tan somnolientas, tan feas, tan aburridas.

Dentro de este cuadro de silencio y sosiego, la junta municipal de asociados celebró una sesión, y la Diputación provincial se reunió también para hacer labor económica de la que tan necesitada anda aquella casa.

No hubo más notas que registrar. Como sábado, salió un rato el sol, pero tan breves instantes, que el melancólico fondo gris del atardecer dejó la impresión de un día triste a quienes lo vieron terminar.

Segue el asunto del alumbrado público dando vueltas, sumándose al expediente comentarios distintos, y se espera el resultado de la suscripción de obligaciones, como primer paso firme en el interesante problema.

No tuvimos espectáculos en la noche del sábado, ni las brujas en su aquelarre acordaron facilitar nota oficiosa.

UN ESPACIO A VERSOS

Cuando estabas lejana...

¡Oh, cuánto ansiaba verte cuando estabas lejana... y hoy, que cerca te miro, ¡cómo lloro mi empeño! ¡Cómo la realidad del hoy rompe el ensueño, convertido en aquel tan ansiado mañana!

Cuando estabas lejana mi alma te veía como el divino sueño azul de una promesa, y hoy que cerca te miro sobre mi alma pesa la realidad, ya rota mi ciega fantasía...

¡Oh, tengo de alejarme de tí por ver si alcanza

mi alma en nuevo sueño, forjar el sueño azul de una nueva esperanza. Mas, ¿para qué mi empeño, si yo mismo impaciente he de rasgar el tul de ese otro nuevo sueño...?

El mañana hecho hoy nos hace evidenciar la realidad fatal y deja el alma trunca... ¡Quién pudiera soñar y esperar un mañana que no llegara nunca...!

Gilcario Barreiro.

CRÓNICA

VIEJO Y NUEVO

Por ANGEL GUERRA.

Es un caso típico y verdaderamente asombroso el de Sofán de Carballo, un pueblecito gallego que debe ser hermoso y pintoresco como los de toda aquella región que se ha llamado la Suiza española. Ahí ha planteado un conflicto grave. El vecindario en su resistencia ha llegado a extremos que pudieran considerarse heroicos, pues en la revuelta hubo algunos muertos. ¿Por qué ese motín?

Creeráse que se ha tratado de una de esas súbitas indignaciones populares contra los horrores pacientemente sufridos de la miseria y del hambre. Puede creerse también que se trata de una de esas fulminantes sublevaciones de las muchedumbres, contra la vejación repetida a la injusticia sistemática.

El pleiteo es más sencillo, pero el conflicto es mucho más grave. En Sofán de Carballo había un cementerio antiguo que ha sido clausurado por orden gubernativa y en cumplimiento de disposiciones vigentes en materia sanitaria. En el cementerio antiguo estaba dentro del caserío y además junto a él pasa un río, cuyas aguas se utilizan para lavar todo el vecindario. Para salvar de peligros la salud pública, se ordenó la clausura de ese viejo camposanto y en sitio apropiado se construyó un nuevo cementerio. Pero, en esa flamante necrópolis, los vecinos

se niegan resueltamente a enterrar sus muertos. Ellos están aterrados, porque las noches son de larga y trágica pesadilla, oyendo las voces de las ánimas en pena, los requerimientos de los seres amados que han desaparecido de este mundo y que rondan en torno al lar familiar, inconsolables de irredentos todavía, por haber sido enterrados, no en el rincón donde yacen los suyos desde hace muchas generaciones, donde todos pensaron descansar siempre y para siempre, sino en ese otro lugar de reposo improvisado, sin tradición, sin la consagración y la santificación de los siglos.

¿Quién tiene razón? Todos. En este conflicto hay la lucha inabarcable de lo viejo con lo nuevo. Son dos civilizaciones, dos espiritualidades en pugna. Mientras las ciencias siguen no solo aconsejando sino también imponiendo las leyes sanitarias, las supersticiones tradicionales continúan también imperando en el alma de las muchedumbres.

Hay en la actitud de las gentes de Sofán de Carballo una energía indómita pero a la vez una abnegación admirable. Sienten el desprecio de la propia vida por rendir desinteresadamente un culto a los muertos. ¿Ignorancia? ¿Superstición arrolladora? Lo que se quiera. Pero, no se podrá negar que hay en el gesto y en la resolución de esas gentes un gran espíritu de sacrificio y un predominio de la plena idealidad del espíritu sobre los groseros egoísmos del instinto animal.

Afrontarán con valentía los estragos de una posible epidemia, en que sus existencias peligrarían seguramente, sin una queja, sin una rebeldía. Ya han demostrado una predisposición heroica, cuando al amotinarse han resultado unas cuantas víctimas. Y dispuestos se hallan a que se produzcan en una nueva resistencia desesperada, algunas más si fuese preciso.

El dilema para ellos es apremiante pero de resolución a adoptar bien clara. ¿A quién oír? Pueden ser muy convincentes esas sabias advertencias de las autoridades que invocan las leyes y los consejos de los médicos que les hablan de la necesidad de practicar la higiene y de garantizar la salud pública. Muy cierto; hasta muy conveniente pero ¡ay! también claman aquellas otras voces... Son las de los seres queridos que vienen por las noches, desde el reino misterioso de ultratumba, a conturbar el sueño y llamar a las puertas de los corazones. Las ánimas en pena vienen a sentarse junto al fuego del lar familiar como en otros días, pero vienen además a contar sus cuitas, sus añoranzas y sus tormentos. Y hasta recriminan. ¿Cómo han podido abandonarlos los supervivientes? ¿Cómo han consentido esa brutal separación de los muertos de las mismas familias?

Unos, los que desde años inmemoriales, reposan en la tierra del viejo cementerio gozan de bienaventuranza y de gloria, en tanto que los otros los condenados a descansar en las entrañas del nuevo camposanto no disfrutan de paz, errabundas sus almas en espera de que se les lleve a la tierra santa, que es el único bien común de todos.

En el silencio de la noche se quejan y hasta parece que lloran con llanto inconsolable como expresión de un dolor que al parecer será eterno. ¿Qué hacer? Los buenos vecinos, ancianos que han perdido a sus hijos, viudas que han amortajado a sus maridos, hombres que han dado sepultura a sus madres, sienten lastimado el corazón e intranquila la conciencia. Van al motín como irían estoicamente a la muerte por acallar esas voces de ultratumba, que no es otra cosa que la pena irrefragable de sus espíritus, llenos de amor y de melancolía.

DEL FERROL

Un submarino se fuga y se hunde

Anteayer a las cinco y media de la tarde, con ocasión de entrar en el dique de San Julián del Ferrol después de montar su artillería, los submarinos alemanes que están internados en aquel puerto, el «U. C. 43», abocó la entrada de la dársena, y a toda marcha, trató de ganar la boca de la ría.

Al pasar el «U. C. 43» a la altura del crucero «Río de la Plata», éste buque le disparó una granada sin lograr hacer blanco.

El topedero «Nám. 41», que estaba en la bahía, salió en persecución del sumergible, dándole alcance entre los castillos de la Palma y San Felipe. Entonces, con arreglo al Código internacional de banderas, le intimó a que se parase, no siendo contestado.

En este momento, y antes de decidirse a hacer contra el «U. C. 43» disparos de artillería gruesa, forzó la marcha el torpedero y se cruzó delante de la proa del submarino, enviando hacia él un bote armado, en el que iban el ingeniero naval D. Octaviano Martínez Barca y el tercer maquinista D. Casto Pita de Ponte.

Ambos señores desembarcaron en el submarino e intimaron a los maquinistas para que inmediatamente les indicasen donde estaban las válvulas de fondo, con el objeto de cerrarlas, obteniendo de los marineros alemanes una contestación rotundamente negativa.

En vista de ello, los marinos españoles hicieron varios disparos al aire con ánimo de amedrentar a los teutones; pero el ingeniero mecánico del sumergible dijo que aunque lo matasen no declararían nada. Además—añadió—ya es tarde...

En efecto, el submarino empezó a escorarse, saltando seguidamente al bote del torpedero el comandante del «U. C. 43» y un marino germano.

En vista de que el submarino se iba a pique con rapidez, el torpedero arrió otro bote con objeto de salvar a toda la tripulación, excepción hecha de tres tripulantes que se quedaron a bordo.

Cuando estaban en estas operaciones, llegaron al lugar del suceso los remolcadores «Anfelo» y «Torralla» con los jefes e ingenieros de la Armada tratando de dar remolque al submarino, pero en el mismo instante que procedían a hacerlo, se hundió el buque.

Acto continuo regresaron todos al Arsenal, quedando la dotación del sumergible detenida en los distintos buques de guerra surtos en el puerto.

Una reforma importantísima

Los retiros para obreros

Se ha publicado el decreto que establece los retiros para obreros.

Se trata de una reforma importante de carácter social, que colocará a la cabeza, o por lo menos en el mismo plano en que se encuentran en otros países que elaboraron una prudente legislación para el obrero.

El régimen para la intensificación de los retiros obreros se establece sobre las siguientes bases:

Primera.—1. El seguro obligatorio de vejez alcanzará a la población obrera comprendida entre las edades de 16 a 65 años, cuyo haber anual por concepto no exceda de 4.000 pesetas. Para los obreros o asalariados menores de 45 años se fija una pensión de 365 pesetas anuales, desde la edad de 75 años.

Esta pensión será mínima y se aumentará por contribuciones del Estado y de la clase patronal, y podrá ser aumentada por el esfuerzo de los interesados.

Segunda.—1. Los obreros de 65 años se registrarán en cuanto a regímenes tributivos para el seguro de vejez, por favor de la renta de los retiros de los menores de aquella edad; pero para que ya hubieran cumplido la de 45 años a la fecha de la publicación del reglamento también tendrá la bonificación del carácter preferente.

2. Se abrirá una libreta de ahorros en las Cajas sometidas al protectorado del ministerio de la Gobernación o en la Postal a cada uno de estos obreros, cuando a ellos anualmente, además de la cuota del Estado, la patronal que a cada cual correspondía, así como a sus familiares personales voluntarios y las bonificaciones que les fueren aplicables, aplicarán en igual forma cuales que otros recursos extraordinarios que destinen a esta finalidad.

Tercera.—Se exigirá del patrono el cumplimiento de este régimen. Los que no lo cumplan quedarán privados de determinados derechos que les son necesarios.

Cuarta.—Una parte de las reservas invertirá en préstamos para el mantenimiento de escuelas y casas baratas, dispensarios sanitarios, y préstamos a las Asociaciones agrarias.

Quinta.—1. La aplicación del régimen del Seguro de vejez estará condicionada en las condiciones generales de ley de 27 de febrero de 1908.

Los organismos de aplicación del régimen serán los siguientes:

- 1.º Instituto Nacional de Previsión.
- 2.º Cajas colaboradoras autónomas para cada región o provincia.
- 3.º Entidades aseguradoras de previsión complementaria.

Sexta.—1. Para la práctica de las operaciones de Seguro de vejez se utilizarán todas las entidades aseguradoras de carácter oficial como mercantil, social, domiciliadas legalmente en España y que reúnan las condiciones de garantía que determinará el reglamento.

Todas las operaciones de pensión de retiros que practiquen las entidades aseguradoras dentro del régimen legal, gozarán de los beneficios de exenciones fiscales y demás ventajas que la ley de 27 de febrero de 1908, con excepción de la franquicia postal.

Séptima.—1. La falta de pago de la cuota patronal, transcurridos los plazos que señala la ley para el ingreso, podrá ser denunciada por cualquier persona ante la Inspección del Trabajo. El funcionario correspondiente de la misma Inspección sumariará la investigación, y dará al hecho del pago, que habrá de efectuarse.

Como complemento se establecerán algunas bases transitorias que preparen la realización del decreto.

DE RIBADEO

Falleció en Puentenuevo el acaudalado comerciante de aquella villa D. García Muruais, muy conocido y estimado en Ribadeo.

—Hoy domingo, se celebrará en el pueblo de San Miguel de Reinante la fiesta del árbol, organizada por el Imparcial colegio «Hijos de San Miguel y Reinante» de aquella localidad.

Para el festival, que dirigirá el profesor de dicho Centro, D. Jesús de la Seijas, han sido invitadas las autoridades del Municipio y distinguidas personalidades de San Miguel, Reinante, Benquerencia y Barreiros, prometiendo resultar el más espléndido.

—Ha sido trasladado al Registro de propiedad de Arnedo, en la provincia de Logroño, D. Gaspar Rodríguez Aguirre, que desempeña el de este partido.

BIBLIOGRAFÍA

«Tratado de Patología médica», por el Dr. Eduardo García del Real, Catedrático de Patología médica en la Universidad de Valladolid. Tomo 4.º «Enfermedades de Valladolid. Editorial del aparato circulatorio». EDITORIAL REUS (S. A.), Cañizares, 3, duplicado, Madrid. Un volumen en 4.º, de 612 páginas.—12 pesetas en Madrid y 12'50 en provincias.

Continúa en el cuarto volumen de esta importante obra el tratado de las enfermedades del aparato circulatorio, con fermedades de los principales síndromes del estudio de los principales síndromes arteriales (arteritis, arterioesclerosis, aterosclerosis, aneurismas de la aorta), y rosas, aortitis y flebitis, varices) y de las enfermedades del mediastino, todas y enfermedades de etiología, sintomatología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, correspondientes, concediendo siempre importancia especial a los métodos de preimportación, según los últimos y más perfeccionados recursos de la ciencia.

Esta obra, de gran modernidad en este aspecto y en el de la literatura científica, que el autor ha puesto a contribución para componerla, sustituye y reemplaza ventajosamente a cualquiera otra plaza extranjera. Como siempre, el autor no olvida nunca los trabajos de sus compatriotas, siendo esta otra de las notas que la hacen más recomendable a nuestro público.

El número 4 de la publicación galega «Terra a nosa» inserta un hermoso cuento que lleva por título «O Tesouro acobillado», de que es autor el notable escritor Ricardo Carballar.

El número del mes de febrero de la revista agro-pecuaria «El Cultivador Moderno», que se inserta en Barcelona, es de los más interesantes que ha publicado.

Entre otros trabajos de gran interés publica el interesantísimo «Prados y Forrajes», por Raúl M. Mir, director de «El Cultivador», «Oleicultura», «La elaboración de aceites en Tortosa y su comarca», por Isidoro Aguiló y Cortés, «Vitivinicultura», por Víctor C. Manso de Zúñiga e «Industrias Rurales» por R. de Más Solanes.

En la sección de «Prácticas Modernas», que dirige el Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias de La Coruña, D. Juan Ruf Codina; inserta también trabajos de gran importancia los señores Rafael Areses y Leopoldo H. R. breo y otros distinguidos técnicos, publicando también la reseña del homenaje en honor de D. José María Hernanz de celebrado en La Coruña, Información, Conocimientos útiles, bibliografía, horticultura y mercados.

Los que no conozcan esta interesantísima revista y deseen conocerla pueden pedir se les envíe un número de muestra, así como los que deseen suscribirse, deben enviar 6 pesetas por Giro Postal al director de la revista en la sección de Galicia y Asturias, D. Juan Ruf Codina, San Andrés, 168-3º.-La Coruña.

SUCESOS EN GALICIA

Cadáver que aparece

De la Coruña dan cuenta de que apareció en la playa del Orzán el cadáver del infeliz marino Manuel López Parga, que hace días pereció ahogado, cogiendo perches, en el punto conocido por «Isla do pes», en el inmediato lugar de San Pedro de Visma.

Personado en aquella playa, donde también se personó el de Marina, el juez de Instrucción de la capital Sr. Núñez de Cepeda, e identificado el cadáver por la mujer en cuya compañía vivía el finado, se dispuso su traslado al anfiteatro del cementerio general, donde le hicieron la autopsia.

Después se le dió sepultura.

Círculo de las Artes

No habiendo concurrido el número de socios permanentes que previene el artículo 51 del Reglamento porque se rige esta Sociedad a la junta general convocada para el día 8 de los corrientes, con arreglo al mismo artículo, se convoca de nuevo, rogando a los señores socios se sirvan asistir a la junta general extraordinaria que tendrá lugar a las seis de la tarde del día 21 de este mes, en el local de costumbre para tratar los asuntos que a continuación se detallan.

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
2.º Presentación de las cuentas del año último para su aprobación.
3.º Dimisión del presidente y nombramiento del señor socio que le sustituya, y
4.º Dar cuenta de una solicitud autorizada por 10 señores socios y deliberar sobre los extremos que en ella se consignan.
Lugo 14 marzo de 1919.—El presidente.—P. de Cora.

- Sesiones cinematográficas para hoy.
A las 6 y media y 10:
1.ª Alexia o la niña del misterio (tres partes).
2.ª Bajo el cielo azul de Montecarlo (dos partes).
3.ª Confianza de Seraffín (una parte).

INFORMACION DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

NOTAS POLITICAS

Madrid 15-22'55

Bustelo se posesiona

Se posesionó hoy de la subsecretaría del ministerio de Abastecimientos el diputado a Cortes por Ribadeo D. Ramón Bustelo.

El nuevo subsecretario recibió muchas felicitaciones.

NI mitin ni manifestación

Es inexacto que el Gobierno haya autorizado la celebración del mitin y manifestación anunciados para mañana por los socialistas madrileños con el objeto de protestar contra la conducta seguida por el Gobierno en los conflictos sociales de Barcelona.

Conferencia

Los diputados socialistas estuvieron en la Presidencia a conferenciar con el conde de Romanones.

Trataron, entre otras cosas, de las cuestiones sociales y de la actuación política de España en Marruecos.

Lo que más preocupa

De todos los conflictos pendientes el que más preocupa al Gobierno es la actitud de los braceros agrícolas de la provincia de Córdoba.

Los presupuestos

Los nuevos presupuestos municipales y provinciales comenzarán a regir el día 1.º de abril.

A los empleados se les pagará el aumento el 22 del actual a fin de que las nóminas vayan incluidas en el ejercicio de 1918.

El aumento de precio en las tarifas ferroviarias

Una comisión de empleados de ferrocarriles visitó al jefe del Gobierno para pedirle que no se derogue el aumento en las tarifas ferroviarias que lleva consigo el aumento en los sueldos de aquéllos.

Tranquilidad

Las noticias de Gobernación acusan tranquilidad en provincias.

Información general

Contra los alemanes.—La fuga del submarino del Ferrol

Los periódicos madrileños ocupan extensamente de la fuga y hundimiento del submarino alemán «U. G.-48» surto en el puerto del Ferrol.

El «Día» dice que no es correcto lo que hacen los tripulantes de los submarinos alemanes internados en puertos españoles.

La «Epoca» también censura el intento de fuga del sumergible y dice que no es esa la forma de corresponder a la caballería de los españoles.

Otros periódicos recuerdan la fuga del submarino del puerto de Cádiz haciendo grandes comentarios.

General fallecido

Ha fallecido en esta Corte el general D. Emilio Mar.

Después del saqueo

Una comisión de comerciantes madrileños de los perjudicados en los saqueos del día 28 último han entregado al conde de Romanones una nota detallada de las pérdidas que les ocasionaron las turbas a fin de que el Gobierno les indemnice.

La «Gran Peña»

S. M. el Rey asistió hoy al solemne acto de inaugurar el nuevo edificio de la «Gran Peña».

En Sevilla

Han intentado reproducirse los sucesos de días anteriores en Sevilla, evitándolo la fuerza pública.

Existe gran indignación contra caseiros y acaparadores.

La Escuela Naval

La «Gaceta» de hoy publica la convocatoria para el ingreso en la Escuela Naval.

Los exámenes se verificarán el día 1.º de octubre próximo.

BARCELONA

Visitas al nuevo gobernador

De Barcelona dicen que estuvieron a cumplimentar al gobernador civil señor Montañés el capitán general de Cataluña, el presidente de la Diputación y otras autoridades y personalidades distinguidas.

Con los periodistas

Recibió a los periodistas barceloneses el Sr. Montañés.

Refiriéndose a la situación de Barcelona manifestó que, por la gravedad de las circunstancias, toda la autoridad del Gobierno está delegada en manos del capitán general de la región.

Las huelgas

Sigue aumentando el número de huelguistas.

Los tipógrafos acordaron la huelga. Mañana no se publicarán periódicos.

Mitin sindicalista que no se celebra

Tuvo noticias la autoridad militar que los sindicalistas en número de unos 300 intentaban celebrar un mitin a las cuatro y media de la tarde de hoy en las inmediaciones del campamento del cuartel de San Carlos.

Se dieron órdenes terminantes para impedir la celebración de este acto, siendo disueltos algunos grupos que comenzaban a formarse en el indicado lugar. No se registraron incidentes.

Más huelgas

En varios pueblos de la provincia de Barcelona se han declarado nuevas huelgas.

Un procesado

El Juzgado militar ha dictado auto de procesamiento contra un sindicalista llamado Ignacio Martínez Lozano, sobre el que recaen fundadas sospechas de ser uno de los autores del atentado ocurrido hace tres días en Badalona.

Lo de «La Canadiense»

No se ha adelantado un paso en la solución del conflicto de la fábrica de electricidad «La Canadiense».

FARMACIA CENTRAL

DE M. FIGUEROA

Gran surtido en productos químicos farmacéuticos. Artículos de Ortopedia. Específicos de todas clases y Aguas minerales.

San Pedro 2 y Plaza Mayor.-LUGO

«Cántigas e Aturuxos»

Colección de discos marca «GRAMÓFONO» impresionados por el coro gallego CANTIGAS E ATURUXOS; bajo la dirección de D. Jesús Rodríguez.

DISCOS CONCERT ETIQUETA VERDE, DOBLE CARA, A 8 PTAS.

- Rianxeira. C 264512
A la lá de Cebreiro.
Foliada d'a Coruña. C 264514
A la lá de Chantada.
O bico (Montes).—Muiñeira a cuatro voces.. C 264516
Canto de sega.
Cuadrilla segadora. C 264518
Himno a Galicia (Veiga).
Camiño d'a Festa. C 264520
Foliada de Lózara.
Foliada de Lemos (Lugo). C 264522
A la lá de Monforte.
Canto d'o arrieiro.
Muiñeira d'a Chanca. Solo de gaita con pandero, tamboril, conchas y triángulo. C 264524

De venta: GRAN BAZAR ROGELIO NOMDEDEU 4, Plaza de Santo Domingo, 4 (frente a Teléfonos).-LUGO.

LO DEL TRONCEDA

Toda noticia local carece hoy de importancia ante la de los trescientos caballos que se nos mandarán de Mondoñedo. ¡Trescientos caballos de energía eléctrica!

Cada cual hace sus cuentas. Unos los acomodan perfectamente; pero otros no encuentran cabida para tanta fuerza.

Por supuesto, además de la que se adjudica al alumbrado público y particular, a motores de talleres, planchas, cocinas y braseros, hay quien piensa en que se colocará en cada torre de iglesia un motorcito para tocar las campanas a vuelo con corriente.

¡Dios nos tenga de su mano si esto sucediera! Con dos docenas y media de metálicas lenguas que poseemos, dotándolas de corriente eléctrica, hay que emigrar de este pueblo.

Se nos figura ver al campanero de la Nova empujando el botón de tocar a muerto, por que cada toque tendrá un botoncito especial, y si hoy con el trabajo que le cuesta voltejar las campanas nos da unas sesiones de media hora, lo menos; mañana con la comodidad del botoncito, que le permitirá chupar el cigarrillo y hablar con los monagos de las cosas de casa al mismo tiempo que desempeñar su misión, no elevada ya por imposición del Tronceda; las sesiones serán todas de entornos de primera, a doble precio y con propina.

Por Dios, amigo Azplazú, menos caballos para que no pueda llegar la corriente a las metálicas lenguas.

Las cantinas escolares

UNA REUNIÓN

Hoy a las doce y media se reunirán en la Casa Consistorial los señores donantes de las Cantinas escolares, con objeto de elegir el Patronato que ha de regir esta humanitaria institución.

En virtud del acuerdo adoptado, el domingo último, dicho Patronato será elegido con cualquiera que sea el número de los congregados; pero la comisión organizadora desea que concurra a dicha reunión el mayor número de protectores de esta obra, con el propósito de que aparezca, desde los primeros momentos de empezada, con todo el calor que precisa una mejora de tanta transcendencia local como la que nos ocupa.

De Hacienda

Las nóminas

Se hace público que las nóminas que tienen que formar los habilitados deben remitirse el día 17 del actual a las ordenaciones respectivas, y así mismo que los perceptores de haberes pasivos han de cobrar sus pensiones antes del día 31 por empezar nuevo año económico el 1.º de abril, según R. O. del 13 de marzo publicada en la «Gaceta» del 15 de Lugo, ayer 15.

El Sr. Delegado de Hacienda, D. Ramón Martínez nos ruega la publicación de la nota anterior, en un cariñoso B. L. M.

VIDA MILITAR

CONDECORACIÓN

Le ha sido concedida la Cruz de María Cristina al comandante de Infantería D. Fernando Martínez Monje, distinguido hijo de Lugo.

ORDEN DE ZAMORA

Servicio del Cuerpo para el día 16 de marzo de 1919.

A las diez de la mañana oírá misa en la iglesia de San Francisco la fuerza del Regimiento y reclutas en instrucción, siendo conducida por el capitán de cuartel, oficiales de semana e instructores de los pelotones.

Hospital y Provisiones.—Capitán D. Gabriel Aizpuru Maristany. Cuartel.—Capitán D. Enrique Pardo García. Imaginaria.—Capitán D. Delio Flandes Vázquez.

Guardia de Prevención.—Teniente D. Jaime Serra Cladera. Imaginaria vigilancia por la Plaza, compra y visita de Hospital: Alférez, D. Manuel Rivas Fernández.

Servicio de clases: Guardia de las Mercedes.—Sargento José Ramos Pereira. Guardia de Prevención.—Sargento Luis Prados Vergara. Imaginaria.—Sargento Eduardo Agulló García. Vigilancia y provisiones.—Sargento José Muños Clavijo.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 15 en el término municipal.

Nacimientos

Hombreiro.—Antonio Martínez Campos. Inclusa.—Josefina Rodríguez Pérez. Verál.—Pilar Núñez Sánchez. Muja S. Jélix.—Domingo Méndez y Méndez.

Defunciones

Verál.—Dositheo Iglesias Núñez, un año. Calde.—Consuelo Redondo Vázquez, un año. Lugo.—Purificación Darriba Castro, 9 años.

ECOS

Ayer se sacrificaron en el Matadero público 11 reses vacunas y 6 cabras. En la Plaza de Abastos entraron 1 bullos de pescado.

El Boletín Oficial de ayer publica una

El recular de la Comisión Mixta de Reclutamiento señalando las fechas dentro de los meses de abril y mayo próximos en que los Ayuntamientos de la provincia deben comparecer al juicio de revisión de exclusiones y excepciones de los individuos del reemplazo de este año y también de los comprendidos en el apartado B de la regla 16 de la circular de la misma Comisión inserta en el Boletín Oficial número 43 del 27 de febrero último.

MODESTO P. MOLINA

Asuntos administrativos y judiciales, cobro de créditos, informes comerciales y particulares, apoderado de clases pasivas, administración y venta de fincas, contratación de seguros y peritación de siniestros. Oficina:

Plaza Mayor, 11.-LUGO

En Pontevedra se vende el ferrado de maíz a cuatro pesetas.

El Instituto de Reformas Sociales ha acordado que la jornada máxima en todos los oficios sea de ocho horas, comenzado a regir esta disposición en el mes de octubre del año actual.

Siguen los ejercicios a las cuatro y media con plática por el R. P. Guardián y sermón por el P. Modesto Feijóo, en la iglesia de Padres Franciscanos.

A continuación se hará hoy el ejercicio de los siete domingos de San José. El martes, día 18, se dará principio a los Trece Martes de San Antonio.

JOSÉ HERRERO LOBEJÓN PASO A NIVEL

Compra de PIELS DE CONEJO CASERO Y DE MONTE, así como también las de cabrito y todas las demás clases.

La revista España publica esta semana el siguiente sumario:

«Carta abierta al conde de Romanones» y «Puntos de Vista», por Luis de Araquistáin; «El principio de autoridad», por Miguel de Unamuno; «Fortaleza del espíritu público», por Marcelino Domingo; «La teocracia de Cataluña», por Salvador Albert; «Jugando a la dictadura»; «La militarización de los obreros de La Canadiense», por Alvaro de Albornoz; «Crónica internacional»; «Alfonso X, el Sabio», por Eduardo Marquina; «Dorado Montero»; «La semana artística», por Juan de la Ena; «Georges Duhamel»; por Diez-Caneado; y «Semana teatral», por «Cristóbal».

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar

siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón movable.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutoresla- J acero, con pies de caucho esponjoso, dis- puestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Méndez Núñez, del 1 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17 y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 de estos meses; Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

A diferencia de lo que ocurre con otras Mutualidades, en «La Mutual Latina» se cobra siempre.

Hoy, domingo, si el tiempo lo permite, jugarán en Montión el segundo encuentro los equipos primeros «Zamora F. C.» y «Athletic-Club», que tan reñidos quedaron en el último match.

Promete ser muy interesante.

La sociedad «Athletic-Club» de Lugo está en gestiones con varios equipos de la región para concertar un campeonato, en la próxima primavera.

Habiendo sido aprobado por la Comisión provincial el proyecto facultativo de las obras de construcción del puente Carabelos, en el Ayuntamiento de Prtón, la misma acordó dar cumplimiento al artículo 29 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, señalando el plazo de diez días para la presentación de las reclamaciones a que dicho precepto se refiere; advirtiéndose que, pasado dicho plazo, no será admitida ninguna de las que se produzcan.

Santoral para hoy, domingo 19: Stos. Patricio, ob. de Málaga y cf.; Hilario, ob. y mr.; Tacio, dr. y mr.; Agapito y Heriberto, obs.; Abrahán, ermitaño. Stas. María, penitente; Memmia y Juliana vgs. y mrs.

DE GALICIA

Coruña.

Como consecuencia de las peleas ocurridas en la fábrica de cerillas de la señora viuda de Zaragüeta, se ha cerrado al trabajo aquel establecimiento.

Los incidentes allí registrados tienen por origen la división que existe entre las aludidas operarias por pertenecer unas al Centro Obrero de la Avenida de Fernández Latorre y otras a la Federación obrera.

El gerente de la fábrica, en vista de lo que en la misma venía sucediendo, tomó la determinación de suspender en ella el trabajo hasta tanto no se pongan de acuerdo los dos grupos.

La fábrica está vigilada por la guardia de Seguridad.

Ferrol.

Reunión en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Junta permanente del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Después de un breve cambio de impresiones se acordó nombrar una ponencia, que comenzará a actuar, para que en un plazo brevísimo proponga el plan que ha de llevarse a cabo para realizar los acuerdos de la junta.

En Mugaros saldrá el próximo día 18 una rondalla, compuesta de 18 voces y 15 instrumentistas, para obsequiar a las Pepitas. Dicha rondalla se trasladará después a la villa de Areas.

Santiago.

En la velada acrólogica que en honor de Julio Antonio se celebrará en la semana próxima en este Teatro tomará parte, además del literato Sr. García Martí y del glorioso D. Ramón del Valle-Inclán, que presidirá di-

cho acto, el ilustre escritor gallego y director de Elorza de la Coruña D. José Pan de Sorraluce.

Orense.

Hoy domingo celebrarán un mitin público los médicos, para recabar del Gobierno las mejoras solicitadas por dicha clase.

Se han repetido en Verín los sucesos motivados por la escandalosa exportación de artículos de primera necesidad a la vecina República.

Varios grupos asaltaron varias cargas de patatas destinadas a la exportación, siendo arrojadas al río por los asaltantes.

Los amotinados detuvieron un carro de carbón, obligando al propietario a venderlo a precio de tasa.

Las casas de los acaparadores están vigiladas por los vecinos, quienes intentaron asaltarias.

La indignación del pueblo contra la Junta de Subsistencias es cada vez mayor, pero no dar satisfacción al público imponiendo las tasas acordadas y regulando el abastecimiento del vecindario.

Pontevedra.

El ministro de la Gobernación encargó al comandante de Infantería D. Darío Fernández Vnrela, la revisión de los expedientes de quates del Ayuntamiento de Celdas con motivo de varias denuncias dirigidas a aquel ministerio.

Cumpliendo los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Subsistencias, el gobernador Sr. Cabello se dirigió a los de las provincias de Lugo, Coruña y Orense rogándoles acepten la propuesta relativa a establecimiento de la tasa en vivo de las reses a fin de que tal medida sea uniforme en las cuatro provincias; evitándose competencias ruinosas.

Vigo.

Una comisión de la Unión Comercial, sociedad de detallistas, estuvo a visitar al alcalde para notificarle que en junta general habían acordado vender al precio de coste, sin margen alguno de ganancia, los artículos de mayor consumo y rogarle que gestione de los almacenistas que les vendan también a los detallistas al precio de coste.

Publicidad recomendada

Extravío de una perra de perdices

Se extravió una perra de perdices de las siguientes señas: la cabeza y las orejas castañas con una raya blanca que le divide la frente, el hocico también es blanco, en la parte posterior del cuerpo y en el rabo tiene pecas oscuras y castañas y el resto es blanca. Responde al nombre de «Valentina».

Se gratificará a quien la entregue en la casa núm. 12 de la calle de la Ruanueva.

¿Quiere tener buen vino en su mesa?

En el acreditado despacho de vinos del país LA BODEGA GALLEGA, Cruz 20, encontrará los legítimos de Quiroga y Peares a 45 y 50 céntimos el litro.

Esta casa también vende pescado en conserva fabricado por la casa más acreditada de la región Andrés Lago y hermanos de Cariño (Coruña).

El representante en Lugo, Manuel Boelle, recibe encargos de las distintas clases de conservas y vende al detall sardinas y parrochas en el mismo establecimiento.

También en esta Bodega se compran

Chocolates BRANDARIZ

Ronda de la Coruña, 22. Avenida de More, 1.-LUGO

A causa de la elevación de precios de los cacao y de los azúcares, esta Casa se ve obligada a elevar el precio de sus productos. Rompiendo con la rutina que priva en esta industria, alterando las clases cuando los precios de las primeras materias no permiten a los precios que se venden, esta Casa NO ALTERA LAS CLASES; sostiene las mismas clasificaciones que tanto estima el público, y ELEVA LOS PRECIOS, por creer que el contrario es engañar al comprador.

Todos los paquetes de nuestros exquisitos CHOCOLATES LA MILAGROSA y CHOCOLATES SITORIO DE VEINTICINCO CENTIMOS, designando los diferentes precios y clases, los mismos números de costumbre. Este aumento desaparecerá cuando dejen de existir circunstancias que lo motivan. Los CHOCOLATES COMPELIDOR no sufren este aumento.

Rogamos al público compare nuestros productos con los de IGUAL PRECIO de otras marcas

Advertisement for MASTER lamp, featuring an image of the lamp and text: 'EN LA CIUDAD Y EN EL CAMPO con una lámpara de mano y pila eléctrica MASTER siempre tendrás luz blanca y permanente.'

José Benito Fernández Reina, núm. 7.-LUGO

Advertisement for SELLO YER CURA, featuring a large graphic of the product and text: 'DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS. Caja con 12 sellos, Pesetas 3. Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75. Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90. Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.'

botellas. Pasenlo aviso, se recogen a domicilio.

LA BODEGA GALLEGA CRUZ, 20.-LUGO

LIBRERÍA

DE

María Blanco Fonteboa

Este nuevo establecimiento ofrece al público un completo surtido en objetos de escritorio y para regalos, religiosos y todos los útiles para labores.

Precios económicos LUGO.-San Pedro 26.-LUGO

Advertisement for Josefa Márquez, featuring an image of a woman and text: 'PROFESORA EN PARTOS Josefa Márquez, Ex-ayudante del Dr. Recasens - Tocólogo de S. M. la Reina. Asistencia a partos dentro y fuera de la población. PRECIOS CONVENCIONALES Hay Gabinetes para casos de la profesión.-ARMAÑA, 7.-LUGO.'

DR. PALMEIRO ARRIBAS,

Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex-Ayudante Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid; del Cuerpo de Médicos titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.-LUGO

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

TOMAS NUÑEZ CORDERO LA CORUÑA

Enfermedades: Piel, Venéreas, Sífilíticas, Vías Urinarias, impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER

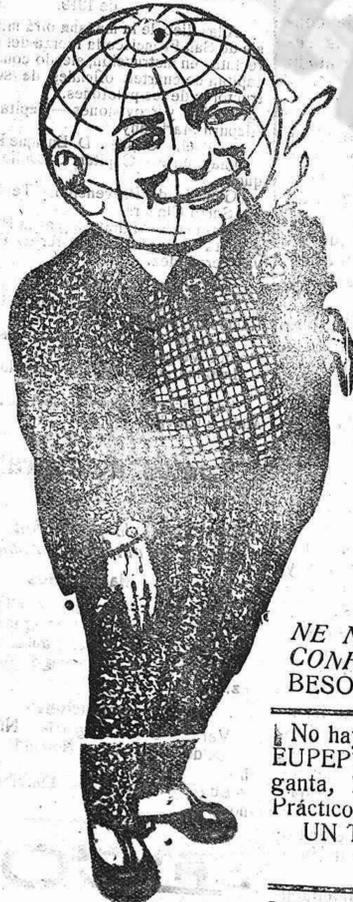
TRATAMIENTO Y CURAS con OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumentai esterilizados y preparados completamente antisépticos.

ULTIMOS ADELANTOS San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.-NO CONSULTA A DOMINGOS

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve en esta acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela, servicio permanente y a la carta, desde hasta la una y media de la noche. Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25.- LA CORUÑA.- Teléfono 400 Amplio comedor independiente de los reservados.



BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la gripe ni al tífus con el KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.-NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.-NO CONTIENE NARCÓTICOS.-PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.-EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY. Solo cuesta 0'30.-Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el PURGANTE BESOY.

Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Inconmovible reputación.

Lo dice todo el mundo

Manuela Méndez de Jáñez

PROFESORA EN PARTOS.

Ex-ayudante del profesor y gran tocólogo del Hospital Real de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radi, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos.

Calle de Manuel Becerra, núm. 23. 1.º-LUGO
TELÉFONO NÚMERO 112

AUREA LOPEZ MODISTA

Llegada de Madrid recientemente, da lecciones de corte de 11 a 1 de la mañana. Ofrece a las señoras lucenses sus servicios.

Ruanueva 29-Lugo

UN CUENTO

LEONA

...Lo quiere el Destino, Leona, lo quiere el Destino. ¿No lo viste anoche? Yo no sabré negarte que te aguardé mucho rato en donde sueles tomar el tranvía los domingos por la tarde, al salir del teatro, para volver a casa.

Te aguardé mucho, y tenía para mí, en lo más hondo del alma, que había de verte. Sin embargo, llegué a dudar, porque pasaba el tiempo sin que llegaras, y, al fin, desesperé. Eran las nueve y diez, y el día que más habías tardado, a las nueve estabas en Sol para ir a casa. Ayer tardabas diez minutos más de lo ordinario. Acaso se hubicra hecho larga la función, y decidí aguardar hasta el cuarto.

Dió el cuarto. No habías llegado aún. Desde el día que reñimos era el primer domingo que iba a dejar de verte a aquella hora, el primer domingo que iba a dejar de tomar el mismo tranvía que tú. Era necesario,

y tomé el primero que pasó. La fatalidad me había perseguido, e iba entumecido de frío. (Ya ves, cerca de una hora aguardándote). No sé por qué, sin motivo ninguno, tenía aún esperanza. La Hermana Esperanza, eterna compañera de los que vivimos más en la fantasía que en la realidad.

En efecto. Tú misma lo viste. Yo había montado en Sol, y al llegar al Casino, ¡oh, feliz casualidad providental!, tú, tú misma, subiste al mismo tranvía, aún más, a la misma plataforma en la que yo iba pensando en tí. Nunca he creído con más convicción en la realidad de los conjuros, en las fuerzas telepáticas, en las potencias misteriosas y arcanas de la Psiquis.

Eres tú ¡tú misma! Tuve un momento de pena. Acaso tú, mi Leona, tú, que sabías que yo estaría, como de costumbre, aguardándote en la Puerta del Sol para tomar tu mismo tranvía, habías querido zafarte de mí que tanto debo molestarte, y con este ardido de no llegar a Sol y quedarte aguardando el tranvía frente al Casino, darme un plantón esperándote.

Perdóname si pensé mal de tí. ¡Estaban los indicios tan en contra tuya, tan a mi favor!... Pero en seguida se desvaneció mi recelo, mi sospecha, mi duda, Leona mía. Sonreíste un momento escondidamente, gozosamente creo. Acaso habías tenido la idea que yo te atribuí; pero luego, como el que se arrepiente de algo que ha hecho y redundante en su propio perjuicio, sentiste pena de haber tratado de engañarme, quisiste verme y pedirme perdón con los ojos; pensaste en la divina casualidad que, al realizarse, hizo palpitar tan alegre, tan descargado de pena, tu corazón arrepentido, que no pudiste por menos de sonreír. ¿No es así? Gracias, Leona mía. ¿Cómo después de nuestra riña definitiva tuve fuerzas para, dominicalmente, aguardarte, y seguirte, y para escribirte hoy? ¡Ah! Es que te adoro tanto, que por verte solamente sacrifico todo mi orgullo (muy grande, muy grande, mucho más grande y pecador de lo que tú sospechas); y así, ¿qué no sacrifi-

caría yo por verte sonreír como anoche? Y me ha embriagado tanto, me ha cegado de tal modo tu sonrisa, que me he decidido a escribirte. Allí mismo, en el tranvía, hubiera gritado, hubiera dicho a grandes voces mi amor; allí mismo te hubiera pedido paz una vez más. No me atreví, porque, ¡y si tú hubieras callado y no me hubieses querido reconocer? No creo que lo hubieses hecho, porque lo que yo amo tanto no puede ser tan malo (y si esto no es lógica de filósofo, al menos lo es de enamorado); ni tú lo eres ni yo quiero que lo seas, Leona.

Estuviste tan cerca de mí, que hubiese bastado un movimiento levísimo de mi brazo para estrecharte contra mi pecho; una levisima inclinación de mi cabeza para besar tus labios, y tuve tu mano tan junta a la mía, que fué un milagro de energía, que ahora no comprendo, una heroicidad tal, que ahora me admira, no estrecharte, no cogerla, y, desenguantándola, besarla con locura, como otras veces... ¿Te acuerdas?

Perdóname otra vez, Leona, y como temo serte molesto con esta carta tan sin fin, aquí mismo la acabo, esperando con una ansia inmensa tu perdón... ¿Tú perdón? No. Tu perdón... ¿de qué? ¿Te he ofendido yo alguna vez? Tu paz, Leona, Adiós.—César.

II

...Como perdonado, queda usted perdonado por usted mismo, ya que nunca me ofendió, según dice. Mi paz la tiene usted también. Como los muertos, en paz descansen. Y ya que en el tranvía se sintió usted héroe, sígalo siendo, que es camino de la inmortalidad.

Habla usted de unos besos, que dice me dió en las manos alguna vez; bien puede ser; y ya que yo no lo he negado, me parece impertinente recordarlos. Sobre que han besado mis manos tantos y tantos... que no se le puede conceder importancia a nada de eso. El no ir a la Puerta del Sol, no fué recordando que usted estaría allí (cosa que, además, yo no sabía, porque no se me pasó usted por la imaginación ni por casualidad, mi amigo), sino porque estuvimos en

el camino a ver si estaba mi padre. Y explicó esto, aunque a usted no debe interesarle, porque se convenza de su fatuidad. ¿Que sonrei? Quizá fuera pensando en un refrán de la suerte... Y basta ya. Usted es muy tuéno de escribirme, cuan largo quiera (yo a todos los leo siempre hasta el fin). Únicamente le ruego no me reexplique su cariño, que nunca puse en duda, y agradezco muchísimo, como usted ya sabe de siempre.

Ahora bien; que como usted me dijo muchas veces, una Leona no puede amar más que a un león, y leyéndole a usted, y oyéndole hablar, tengo la impresión del balido de una oveja.

Como usted ve, no es posible ese amor, que usted pide; mientras que usted siga siendo «así» y yo siga siendo.—Leona.

III

...Como usted me permite escribir, y como dice tenerme en la paz de los muertos, no he de pedirla perdón por esta mi última carta.

Y como yo siempre he sido «así», como usted dice, no sé si podré variar. Lo único cierto es que si esto sucede, usted no lo sabrá nunca, puesto que esta es la última molestia que he de ocasionarle.

Es mucha lástima que tanto cariño de mi parte no haya logrado nada de usted. (Yo pondría aquí «de tí»; pero ustedes las mujeres varían con tal facilidad el corazón y el tratamiento, que ya su última carta es en usted y yo no puedo sino corresponder.)

Aun cuando todavía en mi vida no he aprendido a odiar, espero llegar a ello con usted. Al menos por ahora, viendo lo indigna que es usted de mi cariño, no comprendo cómo puede amarla «así»

Le estoy dando muchas vueltas a la manera de despedirme de usted, y no la encuentro. Creo que la mejor despedida es la ordinaria.

Adiós.

Porque siempre que decimos «adiós» en nuestra vida hay la posibilidad de que eso signifique «Hasta nunca», puesto que hemos de contar con la muerte, y si la muerte es irre-

mediable en lo físico... ¡cuanto más lo será en amor!

Adiós.—César.

IV

César de mi alma. Me tienes completamente indignada y asustada. ¡Qué horror! ¿Tú te estás burlando de mí, César? ¿Qué motivos te he dado yo para que hables de la muerte y del odio? Tu no estás bueno de la cabeza. ¡Vaya, hombre! Pues no te subes poco pronto a la parrá, hijo. ¡Qué barbaridad! Y hablándome de usted. El colmo, hijo, el colmo. Eres un impertinente, y como no vengas hoy mismo a verme, que te esperaré en el segundo balcón, e la salita, vamos a reñir en definitiva. Si sigues por ese camino te vas a volver neurasténico, hombre.

No seas tonto, pichón mío, y ven pronto, que tenemos que hablar mucho. Ya puedes comprender que el día del tranvía me reí de contenta, y además mi carta no podía ser más cariñosa. Es que vosotros los hombres necesitáis que se os hagan mil lagoterías, y si no, os poneis la mar de trágicos...

No te digo «adiós», porque me da muchísimo miedo de eso de la equivalencia, eso tan bonito y tan filosófico, que no me habías dicho todavía.

Vaya, vaya, hijo, a calmarse y a no ponerte más león sin quererlo (¿fué sin querer o queriendo?, dime la verdad), porque sin necesidad de eso, yo siempre te he querido como una.—Leona.

¡Ah! Te consiento lo de las manos; pero nada más, hijo. No seas goloso que nos podemos empalagar.

V

Y el pobre infeliz de César fué, ya lo creo que fué...

Celestino Espinosa.

EL PROGRESO, es el periódico que mayores ventajas ofrece a los anunciantes.

Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 4 pesetas.

Imprenta de EL PROGRESO

Compañía del Pacifico



Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor LA CORUÑA VIGO.

Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60
Precio en tercera a VERACRUZ. Ptas. 313'60
Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.
La entrada a bordo está prohibida en absoluto.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario.

D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO

Confitería y Pastelería

Manuel Galvo

Sucesor de Hijos de Cipriano Barros — DOCTOR CASTRO, 12 y 14.—LUGO

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de cajas y platos para regalos de bodas y bautizos, frutas, bombones, caramelos, chocolates, vinos, icores, dulces y pastas.

Se admiten encargos de tartas, flambres y todo lo concerniente al ramo. Se sirven lanchas dentro y fuera del establecimiento.

GALLETAS

LA DULCE ALIANZA

El público selecto a esta verdaderamente predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ALTRAMARINOS de España.

Pastas secas para pasteo y viaje.

Manuel González SARRIA "EL PORVENIR" AUTOMOVIL de FREIRE

Sale de RIBADEO los días pares directo a LUGO, regresando el mismo día.

PUNTO DE PARADA: Casa de D. JOSÉ VILA, Puerta de la Estación

PRADO TELLO Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2.234.—Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias. Telones—Tranvías—Ferrocarriles. Sistemas muy modernos de publicidad. Plátanos presupuestos que los hacen gratis.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

Fundada el 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en BARCELONA.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1917

	Balances comparados	
	1916	1917
Capital suscrito.	5.000.000'00	5.000.000'00
Id. desembolso.	1.500.000'00	1.500.000'00
Reserva estatutaria.	1.000.000'00	1.000.000'00
Reservas técnicas.	2.750.000'00	3.256.375'40
Id. de previsión y garantía.	1.120.905'91	1.401.537'93
Primas de ejercicio.	6.804.681'45	7.508.639'96
Simiestros indemnizados hasta 31 de diciembre.	24.056.903'28	27.893.465'32

Estado comparativo por decenios

Años	Primas	Simiestros Indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1867	167.414'64	34.580'10	49.165'23	12.760'93
1877	340.923'45	192.268'31	104.367'25	83.346'28
1887	680.901'10	454.964'04	226.967'03	211.948'17
1897	1.043.816'61	369.646'59	347.938'87	451.948'97
1907	2.124.041'50	724.642'76	708.013'86	718.372'36
1917	7.808.639'76	3.837.562'09	2.602.879'92	1.000.000'00

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 marzo de 1918)

Sub-dirección para Lugo y su provincia: PLAZA MAYOR, 11

Sub-director: Modesto P. MOLINA



Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.